

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

6815 Orden TMS/512/2019, de 29 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TMS/293/2019, de 11 de marzo.

Por Orden TMS/293/2019, de 11 de marzo (BOE de 15 de marzo), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajos en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de abril de 2019.–La Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, P. D. (Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), el Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Raúl Riesco Roche.

ANEXO

Convocatoria: Orden TMS/293/2019, de 11 de marzo (BOE del 15 de marzo)

| N.º orden | Puesto adjudicado | | | | | Destino de procedencia | | Datos personales adjudicatario/a | | | | |
|-----------|---|---------------|-------|---------------------|-----------|--|-------|----------------------------------|---------------------|--------|-----------------|----------------------|
| | Puesto | Código puesto | Nivel | Complem. específico | Localidad | Ministerio, centro directivo, provincia | Nivel | Apellidos y nombre | NRP | Subgr. | Cuerpo o escala | Situación Administr. |
| | Secretaría de Estado de la Seguridad Social <i>Instituto Nacional de la Seguridad Social</i> Dirección General | | | | | Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección General. | | | | | | |
| 1 | Subdirector/Subdirectora General. Subdirección General de Ordenación y Asistencia Jurídica. | 3253191 | 30 | 25.824,68 | Madrid. | Madrid. | 30 | Presa García, Raquel. | +++4505+46 A1604 | A1 | 1604 | Activo. |
| 2 | Subdirector/Subdirectora General. Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales. | 4722550 | 30 | 25.824,68 | Madrid. | Madrid. | 30 | Tercero Valentín, María Julia. | +++7550+13 A1604 | A1 | 1604 | Activo. |
| 3 | Subdirector/Subdirectora General. Subdirección General de Gestión Económico-Presupuestaria y Estudios Económicos. | 5255704 | 30 | 25.824,68 | Madrid. | Madrid. | | Desierto. | | | | |
| 4 | Subdirector/Subdirectora General. Subdirección General de Coordinación de Unidades Médicas. | 5059095 | 30 | 25.824,68 | Madrid. | Madrid. | 30 | Martínez Herrera, Juan Antonio. | +++9259+68 A6449 | A1 | 6449 | Activo. |
| 5 | Vocal Asesor/Vocal Asesora. | 2343811 | 30 | 16.687,86 | Madrid. | Madrid. | 30 | Casero Suárez, Martín F. | +++5704+35 A1604 | A1 | 1604 | Activo. |